

**Departamento:** DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES

**Carrera:** Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

**Asignatura:** Psicología Evolutiva - Código 6749

**Curso:** 2º año

**Comisión:** Única

**Régimen de la asignatura:** Primer Cuatrimestre

**Asignación horaria semanal:** 4 horas

**Asignación horaria total:** 60 horas

**Integrantes del equipo docente:**

**Profesora Responsable:** Prof. Dra. Soraya Beatriz Rached – Semiexclusiva

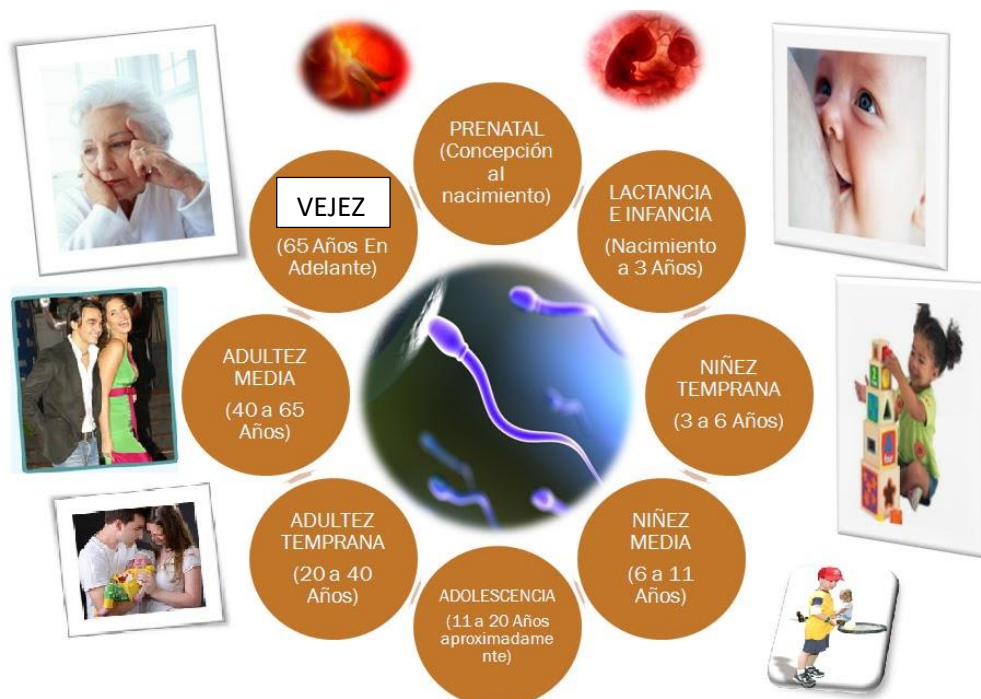
**Ayudante de Primera:** Prof. Dra. Luciana Lorena Calderón – Semiexclusiva

**Adscripta:** Lic. Melina Pérez

**Ayudante de Segunda:** Narella Bianchini

**Año académico:** 2019

**Lugar y fecha:** Río Cuarto



## 1. FUNDAMENTACIÓN

Se proyecta, a través de esta asignatura, conocer y analizar los procesos de cambio psicológicos que ocurren a lo largo de la vida del ser humano, conscientes de la influencia del medio ambiente.

Específicamente, se abordan los cambios con relación al "desarrollo" como tema central, desde su concepto, características, leyes y principios, así como su interrelación con los procesos de maduración, crecimiento y aprendizaje en el contexto de una cultura.

Estos factores son imprescindibles a la hora de responder interrogantes con relación a los procesos de humanización. Aquí se presenta el planteo entre naturaleza y cultura, entre lo dado y lo adquirido, donde sobresale la consideración de lo humano como un proceso de construcción que parte de un continuum que abarca la vida del hombre.

El objeto de estudio, son los procesos de cambio a lo largo de la vida humana, en relación con la etapa de la vida en que se encuentran los sujetos estudiados, con las circunstancias históricas, culturales, sociales y con las experiencias particulares. Es decir, la vida entera de las personas y los procesos de cambio que en ella ocurren, destacando las funciones de la familia y la escuela.

Las unidades temáticas abordan distintos aspectos del desarrollo: infancia, adolescencia, adultez y vejez. El énfasis está puesto en la adolescencia por ser el grupo etario con el que el futuro egresado trabajará en forma directa. La segmentación del objeto de estudio tiene una justificación didáctica que se espera el alumno pueda compensar con la comprensión del desarrollo humano como eje conceptual de toda la propuesta. Entendemos a la adolescencia como una etapa atravesada por múltiples circunstancias, situaciones que desafiarán a los futuros Profesores. En este sentido, es que en esta unidad 3 abordamos como cuestión central la discapacidad visual en las aulas comprendiendo la complejidad de la realidad que formará parte del futuro rol profesional.

Se considera importante, trabajar con los alumnos en función de fortalecer las habilidades básicas de comprensión, interpretación, análisis y síntesis de distintos documentos de estudio, así como también la elaboración de informes escritos que expresen opiniones y reflexiones personales. Para ello se han programado espacios de debates, observaciones, exposiciones, análisis y discusión de la bibliografía. Es una propuesta de trabajo activo, tanto en el aula como en la utilización de la herramienta internet mediante e-mails, sitio de la asignatura en la web de la UNRC, páginas relacionadas al tema.

La complejidad de nuestro objeto de estudio, exige tomar contacto con diferentes aportaciones teóricas, el pluralismo conceptual, es síntoma de madurez y favorece el proceso de investigación y conocimiento.

Se pretende con esta propuesta que el alumno pueda alcanzar una visión integral de los aspectos de la personalidad y que mediante esta capacidad se prepare para abordar el estudio de las etapas del desarrollo humano en íntima relación con los procesos educativos.

### **Expectativas de Logro:**

- Comprender la problemática del Desarrollo humano integrando las dimensiones bio-psico-socio-histórico-político y cultural en la construcción de la identidad y la realización como persona.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva ante las teorías y contenidos trabajados en la asignatura.

### **Correlativas:**

Correlativas previas: PEDAGOGÍA (1º Cuatrimestre, Primer Año)

Correlativas posteriores: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (2º Cuatrimestre, Segundo Año)

### **Articulación con materias del mismo año:**

El conocimiento del desarrollo psicológico del ser humano es de fundamental importancia para la comprensión de la *Psicología Educativa* (Cód.6721), por lo que permitirá la adquisición y la asimilación de nuevos conceptos como así también la interrelación con los contenidos de ésta y otras asignaturas.

## **2. OBJETIVOS**

### General de la asignatura:

Que el alumno se interiorice de los conocimientos psicológicos básicos del desarrollo humano como parte de la formación general del futuro egresado.

### Específicos: Que el alumno:

- Conozca los aspectos bio-psico-socio-histórico-políticos y culturales del desarrollo humano como unidad indisoluble.
- Comprenda el desarrollo intelectual y afectivo del ser humano.
- Analice las fases del proceso adolescente y sus duelos.
- Reflexione sobre el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital y los distintos prejuicios sociales de cada etapa.
- Adquiera los conocimientos teóricos necesarios para distinguir adecuadamente la salud de la enfermedad.

## **3. CONTENIDOS**

### **UNIDAD 1: Psicología Evolutiva**

Generalidades

Modelos teóricos en el estudio del desarrollo psicológico: mecanicista – organicista- contextual dialéctico

Enfoque del curso vital

Conceptos: desarrollo, crecimiento, maduración y aprendizaje  
La familia: definición, tipos, funciones

### **UNIDAD 2: Infancia**

Psiquismo fetal  
Ciclos de la Infancia y la Niñez  
El psicoanálisis: etapas evolutivas  
El constructivismo: períodos evolutivos

### **UNIDAD 3: Adolescencia**

La Adolescencia: fenómeno biológico o psicosocial?  
Diferentes perspectivas teóricas: psicoanalítica, cognitiva y psicosocial.  
La adolescencia como etapa vital: familia, escuela y grupos.  
El adolescente hoy: vulnerabilidad, riesgos psicosociales, situaciones que atraviesan la etapa: suicidio, embarazo precoz, consumos, discapacidad.  
El estudio de la adolescencia. Métodos de estudio.  
La ceguera y las dificultades visuales en las aulas, desafíos para futuro profesores  
La inclusión educativa. La accesibilidad.

### **UNIDAD 4: Adulthood**

Ciclo de la Adulthood: madurez- aspectos fenoménicos: matrimonio, amigos, trabajo.  
Factores críticos: maternidad y paternidad, trascendencia y muerte.  
Mediana edad: ayer y hoy. La salud familiar. Familias en conflicto. Sobrecarga del cuidador.

### **UNIDAD 5: Vejez y Ancianidad.**

Ciclo de la Vejez: Factores biológicos y sociales que inciden: Jubilación, violencia en la familia, abuelidad y viudez.  
Envejecer en el siglo XXI  
Ciclo de la Ancianidad: el empoderamiento como cambio en las representaciones sociales. El desempoderamiento en la vejez. ¿Qué ocurre actualmente con la noción de edad? La erótica en la vejez.

## **4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Para el desarrollo de la asignatura se promoverán intercambios dialógicos entre docentes, alumnas y alumnos orientados a la construcción colectiva y crítico-reflexiva del conocimiento.

Se considera importante trabajar con los alumnos y las alumnas en función de fortalecer las habilidades básicas de comprensión, interpretación, análisis y síntesis del material de estudio, así como también la elaboración de informes escritos que expresen opiniones y reflexiones personales. Para ello se han programado espacios

de debates, observaciones, exposiciones, guías de estudio y de lectura, análisis y discusión de la bibliografía. En este sentido se proponen actividades vinculadas a:

- a) Desarrollo de clases de acuerdo a una modalidad teórico-práctico que articule exposiciones teóricas por parte de la docente en las instancias de apertura- desarrollo e integración de cada unidad.
- b) Trabajo práctico individual: el diseño y ejecución del diario de campo; y responder las preguntas de las guías problematizadoras.
- c) Trabajos grupales: análisis y respuestas de guías y cuestionarios; rastreo de programas suspendidos y programas vigentes, comparación de la política en salud a partir del modelo subyacente entre el gobierno nacional anterior y el actual. Diseño de un proyecto en salud para ser ejecutado desde el gobierno municipal o desde una comuna La presentación y evaluación de dicho trabajo tiene carácter de segundo parcial. Todos los trabajos se desarrollarán en grupo de hasta cinco integrantes y deberán dar cuenta del manejo de los contenidos teórico-prácticos adquiridos durante el desarrollo de la asignatura. Para cada trabajo se realizará una instancia plenaria de exposición y debate.
- d) Análisis de letras de canciones, películas y audiovisuales: para relacionar y profundizar los contenidos desarrollados en las clases, trabajados en las guías como una aproximación a la realidad entre el trabajo áulico y la salida al terreno.

Todos los trabajos prácticos se evalúan, luego se promediará con las notas obtenidas en el 1era. y 2da. evaluación parcial, para de este modo determinar la condición lograda: alumno/alumna regular, o alumno/alumna libre.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### 5.1. Bibliografía obligatoria

#### Unidad 1:

- EY, HENRI, P. BERNARD y CH. BRISSET. 1978. *Tratado de Psiquiatría*. 8va. Edición. Capítulo Primero, puntos I y II. Toray-Masson S.A. Barcelona. España.
- GIBERTI, E. 2005. *La familia, a pesar de todo*. Capítulo I y Fin de la tercera parte. Noveduc. Buenos Aires.
- RACHED, S. 2015. *Conceptos básicos de psicología evolutiva* (Ficha de cátedra). Fac. Ciencias Humanas. UNRC.
- SOIFER, R. 1980. *Psicodinamismos de la familia con niños*. Editorial Kapeluz. Buenos Aires. Argentina.
- URBANO, C y J. YUNI. 2005. *Psicología del Desarrollo*. Enfoques y perspectivas del Curso Vital. Capítulo 1 y 2. Editorial Brujas. Córdoba.

#### Unidad 2:



- ARRANZ FREIJO, E. 2004. Familia y Desarrollo Psicológico. Capítulo 4: Contexto Familiar y desarrollo psicológico durante la infancia. Pearson Educación S.A. Madrid
- LAGACHE, D. 1979. *El psicoanálisis*. Capítulos XV, XVI y XVII. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- PIAGET, J. 1973. *Estudios de Psicología Genética*. Capítulo 3. Emecé. Buenos Aires. Argentina.
- URBANO, C y J. YUNI. 2005. Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del Curso Vital. Capítulo 5 y 6. Editorial Brujas. Córdoba.

Unidad 3:

- CARDOZO, G. 2014. La familia en jaque y sus consecuencias en la adolescencia: de los juegos de la muerte a los juegos del vivir. En: Familias, subjetividades y educación, CRABAY, M. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina.
- CASULLO, G. L. 2012. Ser adolescente en el siglo XXI. Aportes a la evaluación psicológica del autocontrol percibido frente al riesgo. Capítulo 3: La adolescencia como etapa vital. Eudeba. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- OLMOS, M. 2008. Educación prosocial. Una alternativa a la violencia escolar posible de ser generalizada. En: Entre las transformaciones Socioculturales y las Construcciones Subjetivas. Adolescencias y Juventudes en Transición, CRABAY, M. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina.
- RACHED, S. 2007. Adolescentes y afrontamientos: una mirada desde la Educación para la Salud. En: Adolescencias y Juventudes. Desafíos actuales, CRABAY, M. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina.
- TRESSERRA de GUIÑAZÚ, S. 2000. *El Adolescente de Fin de Milenio en su Avance al Tercer Milenio*. En Prevención y Educación, CRABAY, M. Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina.

Unidad 4:

- ARRANZ FREIJO, E. 2004. Familia y Desarrollo Psicológico. Capítulo 6: Contexto Familia y desarrollo psicológico durante la adultez y la tercera edad. Pearson Educación S.A. Madrid.
- URBANO, C y J. YUNI. 2005. Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del Curso Vital. Capítulo 8. Editorial Brujas. Córdoba

Unidad 5:

- CALDERON, L. 2015. *Envejecer en el siglo XXI*. (Ficha de cátedra) Fac. Ciencias Humanas. UNRC.
- IACUB, R. 2012. El poder en la vejez. PAMI. ea colección envejecimiento activo. Buenos Aires.
- SIGAL, D. y M. B. Chiappello. 2007. *Adultos mayores: una responsabilidad de la sociedad*. En Ciudadanía, Democracia y Ética Pública. Ediciones del ICALA. Río Curto. Argentina.
- URBANO, C y J. YUNI. 2005. Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del Curso Vital. Capítulo 9 y 10. Editorial Brujas. Córdoba.

## 5.2. Bibliografía de consulta

- GOUIN DECARIE, T. 1970. *Inteligencia y afectividad en el niño*. Troquel. Buenos Aires. Argentina.
- LABINOWICZ, Ed. 1982. *Introducción a Piaget. Pensamiento. Aprendizaje-Enseñanza*. Fondo Educativo Interamericano. México.
- PIAGET, J. 1980. *Psicología de la inteligencia*. Editorial Psique. Buenos Aires. Argentina.
- SOIFER, R. 1979. *¿Para qué la familia?* Editorial Kapeluz. Buenos Aires. Argentina.
- SOIFER, R. 1980. *Cómo juego con mi hijo?* Ediciones Kargieman. Buenos Aires. Argentina.
- YUNI, J. y C. Urbano. 2005. *Educación de adultos mayores. Teoría, investigación e intervenciones*. Editorial Brujas. Buenos Aires.

## 6. CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES

### 6.1 Cronograma

FECHA	TEMA
<b>MARZO</b>	
Jueves 21	Presentación y Unidad 1: Psicología Evolutiva
Jueves 28	Continuación Unidad 1: Psicología Evolutiva- Guía de estudio
<b>ABRIL</b>	
Jueves 04	Unidad 2: Infancia - Guía de estudio
Jueves 11	Unidad 2: Infancia - Guía de estudio- Repaso U1 y U2
Jueves 18	Feriado Semana Santa
JUEVES 25	<b>1º EVALUACIÓN PARCIAL</b>
<b>MAYO</b>	
Jueves 02	Unidad 3: Adolescencia - Guía de estudio
Jueves 09	Unidad 3: Adolescencia - Guía de estudio
Jueves 16	Unidad 4: Adulthood- Guía de estudio
Jueves 23	Unidad 5: Vejez y Ancianidad- Guía de estudio
Jueves 30	<b>EXAMEN GENERAL DE MAYO</b>
<b>JUNIO</b>	
JUEVES 06	<b>ENTREGA</b> del Trabajo sobre Adolescencia
JUEVES 13	<b>Plenaria</b> del Trabajo sobre Adolescencia
Jueves 20	<b>2º EVALUACIÓN PARCIAL</b> <b>RECUPERATORIOS - FIRMA DE LIBRETAS- PLANILLA SIAL</b>

### 6.2 EVALUACION

Las exigencias para la obtención de las diferentes condiciones de alumnos están enmarcadas en la Resolución del Consejo Superior N° 356/2010 referida a *Nuevo régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la UNRC*. Los criterios de evaluación para cada instancia, serán explicitados a los alumnos con anticipación para que los tengan en cuenta en la preparación de los exámenes.

Las diferentes *instancias de evaluación* son las siguientes:

- *1° examen parcial individual*: evalúa las unidades dictadas a la fecha. Consiste en una serie de preguntas a desarrollar, cada una de ellas tendrá un valor asignado, la suma total equivale a 10 puntos y aprobarán los alumnos que obtengan 5 puntos o más. Se realizará el día 25 de abril de 13 a 15hs. Podrá ser Recuperado el jueves 20 de junio a la misma hora.
- *2° examen parcial grupal*: consiste en la elaboración de un trabajo de diseño de un proyecto en salud posible de ejecución como política de estado municipal o comunal. Aprobarán los alumnos integrantes del grupo que obtengan 5 puntos o más. Las fechas son: 1. la entrega es el 06 de junio en el horario de clase; 2. la exposición es el 13 de junio y; c. el recuperatorio será el 20 del corriente mes.

### **6.3 REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

***Para obtener la regularidad en la materia, los alumnos deberán:***

- *Aprobar un examen parcial individual con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos;*
- *Aprobar el trabajo escrito grupal como segundo examen parcial con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos,*
- *Aprobar un examen final para estudiantes regulares. Este es individual y oral, contemplando la totalidad del Programa desarrollado en la asignatura, con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos, de acuerdo a la normativa de la Facultad de Ciencias Humanas. El examen es con un Tribunal conformado por los docentes que dictan la materia en fechas y horarios correspondientes a los diferentes llamados de los turnos de exámenes finales, fijados por la Facultad de Ciencias Humanas, según cronograma académico aprobado por Consejo Superior de la UNRC. Este examen se construye a partir de una exposición que cada estudiante realizará acerca de un tema elegido del programa, luego se desplegará una entrevista guiada por los miembros del tribunal centrada en profundizar y aclarar algunos aspectos implicados en el desarrollo de ese tema, así como sobre las diferentes unidades del programa y finalmente se plantearán preguntas o situaciones que permitan la posibilidad de comunicar el criterio de los estudiantes con precisión conceptual y lenguaje pertinente. El examen final se aprueba con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos, de acuerdo a la normativa de la Facultad de Ciencias Humanas.*



**Para los estudiantes que revistan en la condición de libres:**

- Estudiar la asignatura según el Programa 2019. *Deberán preparar la materia con el programa desarrollado en el año en curso.* Podrán preparar la asignatura y realizar el diseño de un proyecto en salud con orientaciones brindadas por los profesores del equipo de cátedra en los horarios de consulta.
- *Aprobación con 5 (cinco) como mínimo del diseño de Proyecto en salud* que deberá ser presentado, para su evaluación y devolución, al equipo docente en base a la consigna indicada, con 10 (diez) días de anticipación a la fecha elegida para rendir la asignatura. Será entregado a las profesoras en el cubículo B23, en los horarios de atención de consulta que figuran en este programa.
- *Aprobar un Examen escrito y oral* sobre temas del Programa: La primera parte del examen escrito consistirá en desarrollar 5 (cinco) preguntas abiertas sobre temas fundamentales de la asignatura. Aprobada esta instancia, se rinde un examen oral que tiene por finalidad, profundizar y aclarar determinados conceptos y las diferentes unidades del programa. Para ello podrá preparar un tema del programa, a su elección, que desarrollará para iniciar el examen y luego se desplegará una entrevista guiada por los miembros del tribunal centrada en profundizar y aclarar algunos aspectos implicados en la instancia escrita, en el desarrollo de ese tema, así como sobre las diferentes unidades del programa.

**Para Estudiantes Vocacionales**

Enmarcándose en la normativa vigente, podrán realizar la asignatura todas aquellas personas que les interese hacerlo, optando por la condiciones de regular, quedando sujetas a las exigencias que correspondan para ese caso.

**Estudiantes que trabajan y no pueden cursar la asignatura**

Con los estudiantes que trabajan y no pueden asistir a las clases, se elaborará un plan de trabajo y estudio, de manera conjunta con el equipo de cátedra.

**7. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

Para una mejor experiencia de aprendizaje, la propuesta de clases incluye la realización y evaluación de guías de trabajo.

Se presentará el trabajo escrito y defensa del mismo por parte de cada grupo (hasta 4 integrantes) en fecha acordada según cronograma vigente, siendo el Tema: la adolescencia, incluyendo los desarrollos teóricos dictados durante el cuatrimestre.



Cada trabajo práctico se evalúa, luego se promedia con las notas obtenidas en 1º y 2º parcial para determinar, al finalizar el cuatrimestre, la condición lograda: alumno regular o libre.

**Horario de clases:** Jueves de 12 a 16 hs. P.4-aula14

**Horario de consultas:**

**Prof. Soraya B. Rached**

**Personal:** Jueves de 10 a 11:30, en cubículo 23/16 Pab. B, Facultad de Ciencias Humanas.

**Virtual:** [sbrached@yahoo.com.ar](mailto:sbrached@yahoo.com.ar)

**Prof. Luciana L. Calderón**

**Personal:** Jueves de 10 a 11, en cubículo 16 Pab. B, Facultad de Ciencias Humanas.

**Virtual:** [lcalderon@hum.unrc.edu.ar](mailto:lcalderon@hum.unrc.edu.ar)

**Régimen y condiciones:**

**Regular:** rendirán examen final individual oral los alumnos que hayan obtenido un promedio igual superior a 5 (cinco) puntos durante el cursado de la materia.

**Libre:** rendirán examen final individual escrito según programa vigente, al año académico correspondiente. Aprobada esta instancia con un mínimo de 5 (cinco) puntos accederá al examen final individual oral, última parte de la evaluación.

Prof. Dra. Luciana L. Calderón

Prof. Dra. Soraya B. Rached



Río Cuarto, 04 de abril de 2019

Asunto: **entregar Programa de PSICOLOGÍA EVOLUTIVA (cód. 6749)**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Departamento de Jurídicas, Políticas y Sociales  
Al Sr. Director del Departamento

**Prof. Hugo Ferro**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

La que suscribe, Lic. Soraya B. Rached se dirige a Ud. con la finalidad de entregar dos copias del Programa correspondiente a la asignatura: **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA** (cód. 6749) vigente para el año lectivo 2019.

Sin otro particular, saluda a Ud. cordialmente.

*Prof. Dra. Soraya B. Rached*